ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUXURY GARDENS S.A. LUXGARDENS,

REALIZADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2014

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil catorce, a las trece horas, en el inmueble ubicado en la calle Víctor Manuel Rendón 401 y Córdova, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía LUXURY GARDENS S.A. LUXGARDENS, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, en el numero que a continuación se indica: El Sr. ORELLANA LEON GUSTAVO XAVIER propietario de setecientas veinte acciones, El Sr. COELLO VIEJO JAIME MERCELO propietario de ochenta acciones y la Srta. Comisaria MARIA URGILES MONTALEZA.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el articulo doscientos treinta y nueve- de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil Trece;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2013;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013, y, **Cinco.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2014.

Dirige la sesión el Sr. Sr. ORELLANA LEON GUSTAVO XAVIER, actúa como secretaria la Srta. MARIA URGILES MONTALEZA, y como Comisaria la Srta. MARIA URGILES MONTALEZA.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2013; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil Trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2013; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a el secretario de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía NO ha tenido movimiento en el ejercicio económico del 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Srta. MARIA URGILES MONTALEZA para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2014.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la lexy en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las catorce horas.-

Orelland León Gustavo Xavier

Director

María Blad Urgiles Montaleza

Secretania